

Día Internacional de la Alfabetización y la Importancia de la EPJA para Magallanes



Valentín Aguilera
Seremi de Educación

La educación para jóvenes y adultos tiene antigua presencia en nuestra región. Existen registros de que ya en mil ochocientos setenta, el gobernador Doble Almeyda fundó una primera escuela nocturna para personas adultas en la región; posteriormente nos menciona el historiador Carlos Vega Delgado, de que organizaciones sindicales implementaron escuelas nocturnas para obreros en mil novecientos cinco y posteriormente existen registros de que el Liceo San José en mil novecientos ocho implementó una escuela nocturna para personas adultas. Sin embargo, en este periodo incipiente de desarrollo de la educación en nuestro país, el caso más emblemático y pionero de desarrollo de la educación nocturna en nuestra región lo representa la creación de la Sociedad de Instrucción Popular de Magallanes, que fue inaugurada con los auspicios de la Gran Logia de Chile y que igualmente contó con la colaboración de diversas personas destacadas de la comunidad magallánica que visualizaban la importancia del desarrollo educativo en el territorio. Entre las personas que colaboraron con este gran esfuerzo se destaca la presencia de la nobel poetisa Gabriela Mistral, quien, junto con brindar clases durante el día en el entonces Liceo de Niñas, daba clases en la noche en la Sociedad de Instrucción Popular y los fines de semana atendía una biblioteca popular para la población en general. Fue tan relevante el trabajo de esta institución que, de acuerdo a las actas de su secretario, don Guillermo Wells Huáscar, tenían inscritos ciento treinta estudiantes en la escuela nocturna, en el marco de una ciudad cuya población era cercana a las siete mil personas.

La acción del Estado para el desarrollo de la educación de personas adultas o educación nocturna inicia en mil novecientos treinta y nueve, de acuerdo con el trabajo de investigación de la Prof. Sra. María Angélica Dollenz, el cual se despliega y desarrolla al alero de diversas instituciones, modalidades flexibles y distintas innovaciones que desde esta fecha se conocieron, como la teleeducación que se desarrolló a finales de los años setenta del siglo recién pasado. En esta historia es importante mencionar la fundación del Liceo Carlos Turina Blazina, dedicado exclusivamente a la educación para personas adultas, el cual daría paso a la formación del Centro de Educación Integral de Adultos en mil novecientos noventa y uno que hoy efectúa sus labores en calle Ignacio Carrera Pinto al llegar a calle Magallanes en la ciudad de Punta Arenas.

Más de ciento veintinueve mil estudiantes y cuatro mil quinientos docentes distribuidos en setecientos cincuenta y cinco instituciones conforman las comunidades educativas de las escuelas para jóvenes y adultos en nuestro país. En nuestra región son más de mil cien personas distribuidas en establecimientos de la ciudad de Natales, Punta Arenas y Porvenir, entre los niveles de alfabetización, enseñanza básica con oficios, enseñanza media científico humanista y enseñanza media técnico profesional, en la cual destaca la presencia de dos CEIA uno en la ciudad de Punta Arenas y otro en Natales y cuatro terceras jornadas, una de ellas en Porvenir, el programa Caminos de Libertad y el Colegio Andino, comunidad educativa en contexto de encierro, que forman parte de la oferta del Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, así como la existencia de dos instituciones particulares subvencionadas que entregan enseñanza en el nivel en la ciudad de Punta Arenas.

Cada año desde mil novecientos sesenta y siete, el ocho de septiembre se celebra el Día Internacional de la Alfabetización con el objetivo de recordar la importancia de la lectura y la escritura como base de los derechos humanos. La alfabetización es una de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del marco de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas. En concreto, el Objetivo cuatro recoge la necesidad de reducir el porcentaje de analfabetismo entre la población adulta, así como de asegurar que todos los y las jóvenes sepan leer y escribir. De ahí la importancia de usar este día internacional para sensibilizar a la población acerca de un tema tan fundamental dentro de las problemáticas educativas.

Por este motivo, tanto las escuelas para jóvenes y adultos como los estudiantes y voluntarios que forman parte del Plan de Alfabetización del Ministerio de Educación, celebran y conmemoran esta fecha, para dar realce y difundir la importancia que tiene la educación en todos los momentos de la vida, como un espacio para la dignificación de las personas y la entrega de herramientas para acceder a oportunidades para el desarrollo humano, social y económico de un segmento importante de nuestra población. Sólo en Magallanes, más de cuarenta mil personas no han concluido sus estudios de enseñanza media y más de cinco mil tienen menos de tres años de escolaridad, por lo tanto, resulta fundamental visibilizar a las instituciones educativas EPJA y colaborar con sus diferentes desafíos. Ante ello la importancia de destacar las iniciativas que efectúan las escuelas epja como los proyectos de Sistema de Alerta Temprana para la retención escolar, las iniciativas para la inclusión de estudiantes extranjeros, la formación en oficios o en especialidades técnico-profesionales, entre otras acciones relevantes que desarrollan las comunidades educativas del nivel.

En este trabajo participa el Ministerio de Educación expresado en la región, a través de la Red EPJA Calafate Aike que agrupa a escuelas CEIA y terceras jornadas, Microcentro Vientos del Sur, en la cual participa la escuela en contexto de encierro Colegio Andino y el grupo de trabajo del Plan Nacional Contigo Aprendo que reúne a los seis equipos que trabajan en Punta Arenas y Natales en materia de alfabetización. Como parte del compromiso con esta importante red, durante el presente mes se firmarán diferentes acuerdos para la promoción de las escuelas EPJA en la región. En primer lugar y a solicitud de la Red Calafate Aike, un acta de promoción de la educación para jóvenes y adultos con las SEREMIS del Trabajo y de Economía, así como un acta de colaboración con las SEREMIS de Gobierno y Desarrollo Social para la promoción del plan de alfabetización en nuestra región. De la misma manera destacamos el acuerdo que se firmará con el CFT de Magallanes para acercar la formación técnico profesional a los estudiantes que egresan de las escuelas para jóvenes y adultos de nuestra región. Todos estos esfuerzos apuntan a visibilizar el enorme trabajo y compromiso que tienen las escuelas para jóvenes y adultos en nuestra sociedad y el inmenso valor que significa abrazar los desafíos pendientes en materia de educación en diferentes momentos de la vida.